

**Acta Junta General Ordinaria de Accionistas de
BETTENCOURTME CIA. LTDA.Ltda.**

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de abril a las calorces horas en las oficinas situada en la Avenida AV. MANUEL CORDOVA GALARZA LOTE 52 Y CALLE A de esta misma ciudad se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía BETTENCOURTME CIA. LTDA.

1. Luis Mena Cevallos representando a sus 416 acciones equivalente al 52% de capital social
2. Evelin Paola Mena Torres representando a sus 384 acciones equivalente al 48% del total del capital social.

Los comparecientes representan el 100 % de la totalidad del capital social y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria según dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto.

La presidencia declara instalada la sesión a las 16h30 y dispone que por secretaria se de lectura al orden del día mismo que consta del siguiente punto

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación de los Estados Financieros y del Informe de Gerencia de la Gestión Referido al Ejercicio 2014
- II. Destino de las utilidades del ejercicio
- III. Determinar la remuneración del Gerente para el periodo 2014

Actúa como Presidente de la Junta El Sr Luis Mena Cevallos y como secretario de la Junta la Sra Paola Mena, Luego que se ha constatado la asistencia y representación del 100% del capital social el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

Con respecto al primer punto después dar lectura y conocer las cifras cuenta por cuenta estos son aprobados, en referencia al informe del gerente se aprueba en su totalidad conjuntamente con la sugerencia de parte de la gerencia sobre el destino de las utilidades, es decir, se aprueba la reserva legal de 433.64 y enviar a Utilidades No Distribuidas el valor de USD 3.902.76

El tercer punto se autoriza a la presidencia determinar y fijar la remuneración de la Gerencia.

Sin existir más puntos a tratar la presidencia encarga a secretaria la preparación del acta respectiva para lo cual se concede un receso de 20 minutos.

Reanudada la sesión, la secretaria da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 18h30.


Luis Mena Cevallos
Accionista Presidente de la Junta


Paola Mena Torres
Accionista Secretaria de la Junta